



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 58
jueves, marzo 9, 2023

I. Acta Sesión Ordinaria número 57, 2 de marzo.

Fundamento Legal para no leerla: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(41 asuntos)

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

3116⁽²⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicita 1ª prórroga iniciativa turno 2070. **(trámite: se otorga)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

3144⁽⁵⁾. Ejecutivo, Servicios Salud, informa fecha, hora y lugar subasta bienes.**(turno: Desarrollo Territorial Sustentable)**

c) Entes: autónomos; y descentralizado ⁽⁶⁾

3101⁽¹²⁾. ASE, cuenta pública 2022. **(turno: Vigilancia)**

3105⁽⁸⁷⁾. CEGAIIP, informe actividades 2022.**(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Vigilancia)**

3108⁽³⁾. CEEPAC, acuerdo demarcación territorial distritos electorales Estado, y cabeceras.**(turno: Puntos Constitucionales)**

3112⁽⁵¹⁾. Cobach, solicita procedimiento responsabilidad administrativa vs. presidente TECA.**(turno: Gobernación; y Justicia)**

3115⁽¹⁵⁾. CEEPAC, exhorta a Secretaría Finanzas puntual entrega prerrogativas partidos políticos.**(turno: Vigilancia; y Hacienda del Estado)**

3117⁽¹⁰⁹⁾. CEDH, informe actividades 2022. **(turno: Derechos Humanos; Igualdad de Género; y Vigilancia)**

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽³⁰⁾

3099⁽¹⁹⁾. Villa Juárez, modificación ingresos y egresos 2022. **(turno: Vigilancia)**

3100⁽¹²⁾. Villa Juárez, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar cada una a su expediente)**

3102⁽³⁸⁾. Ciudad del Maíz, Agua, estados financieros 4° trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3104⁽¹⁵²³⁾. El Naranjo, informe financiero octubre-diciembre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3106⁽¹⁷⁾. El Naranjo, modificación tabulador, ingresos y egresos 2022. **(turno: Vigilancia)**

3107⁽⁸⁴⁾. Ciudad Fernández, El Refugio, Agua, 4° informe trimestral 2022. **(turno: Vigilancia)**

3109⁽²⁵⁾. Huehuetlán, informe financiero 4° trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3110⁽²⁸⁾. Huehuetlán, informe financiero 3er trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3111⁽²⁾. Rayón, DIF, informa que a final ejercicio fiscal 2022 obtuvo balance presupuestal negativo. **(turno: Vigilancia)**

3114⁽²²⁾. Cerritos, Agua, informe actividades 2022. **(turno: Vigilancia)**

3118⁽⁵⁾. Guadalcazár, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3119⁽¹⁰⁾. Guadalcazár, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; y 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar cada una a su expediente)**

3120⁽⁸⁰⁾. Alaquines, informe financiero 4° trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3121⁽¹⁰⁾. Santa Catarina, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3122⁽¹⁰⁾. Santa Catarina, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3123⁽¹⁰⁾. Santa Catarina, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3125⁽⁷⁹⁾. Cerritos, inventario diciembre 2022. **(turno: Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3126⁽⁶¹⁾. Tanquián de Escobedo, Agua, estados financieros octubre-diciembre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3127⁽¹⁰⁾. Villa de Arista, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar cada una a su expediente)**

3128⁽⁴⁴⁾. Villa de la Paz, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3129⁽⁴⁵⁾. Villa de la Paz, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3130⁽⁴⁵⁾. Villa de la Paz, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3133⁽²⁹⁾. Lagunillas, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar cada una a su expediente)**

3134⁽¹⁵²⁾. Venado, información contable 4° trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3135⁽¹⁵⁰⁾. Venado, DIF, información contable 4° trimestre 2022. **(turno: Vigilancia)**

3136⁽¹⁸⁾. Venado, solicita intervención por observaciones ASE respecto falta en que incurre regidora. **(turno: Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia)**

3138⁽¹⁸⁾. Aquismón, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar cada una a su expediente)**

3140⁽²⁹⁾. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3141⁽²⁹⁾. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículo 40 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

3142⁽³⁰⁾. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local. **(trámite: engrosar)**

e) Particulares ⁽³⁾

3113⁽³⁷⁾. Junta directiva unidad especializada pueblos y comunidades indígenas, solicitan a presidente municipal San Luis Potosí destituir asesor y persona. **(turno: Asuntos Indígenas)**

3124⁽²⁸⁾. Ciudadano, manifiesta a comisión estatal anticorrupción problemática con agente ministerio público investigador fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción. **(trámite: de enterado)**

3131⁽³⁾. Proveedora, queja vs. quien respondió petición. **(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

III. Discursos de todos los grupos parlamentarios; y representaciones parlamentarias alusivos al Día Internacional de la Mujer(8 marzo).

IV. Iniciativas.⁽⁶⁾

3103⁽¹⁾⁽⁷⁾. Que insta adicionar nueva fracción XXI, con lo que el contenido de la actual XXI se recorre a la fracción XXII, al artículo 9º de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. **(turno: Fomento al Turismo)**

3132⁽²⁾⁽⁵⁾. Que plantea inscribir en el Muro de Honor del Salón de Plenos “Ponciano Arriaga Leija” el epígrafe “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”; legisladora María Aranzazu Puente Bustindui. **(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Gobernación)**

3137⁽³⁾⁽¹¹⁾. Que impulsa modificar el artículo 6, adiciona el artículo 7, y adiciona al artículo 8 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. **(turno: Derechos Humanos)**

3143⁽⁴⁾⁽¹¹⁾. Que promueve adicionar al artículo 11 un segundo párrafo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Ma. Elena Ramírez Ramírez. **(turno: Puntos Constitucionales)**

3145(5)(5). Que propone reformar los artículos, 19, 31 en sus fracciones IX y X, 33 en su párrafo último, 34, 59, 67 en sus fracciones I, X, y XI, y en su párrafo segundo, 70 en su párrafo primero, 73 en sus párrafos, primero, y tercero, 75, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, y 99 en su fracción VI; adicionar a los artículos, 4° las fracciones, V Bis, VI Bis, XIX Bis, y XXXVII Bis, 31 la fracción X, 67 la fracción IX por lo que el contenido de las vigentes fracciones IX y X se recorren para quedar como fracciones, X y XI, el Título Sexto “Del Archivo General del Estado” con los capítulos I a V, y los artículos 98 Bis a 98 Duodecimos, el Título Séptimo “Del Archivo Histórico del Estado” con el capítulo único y los artículos, 98 Terdecimos, y 98 Quaterdecimos, recorriéndose la denominación del vigente Título Sexto para quedar como Título Octavo; y derogar del Título Cuarto el Capítulo VI y su artículo 81 Bis de la Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.**(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

3146(6)(26). Que pretende reformar, el artículo 65 bis, del artículo 65 bis, fracción I, los incisos a), b), c), d), e), f), y g), así como la fracción III; adicionar, al artículo 65 Bis, fracción I, inciso b), un último párrafo, al artículo 65 bis, fracción I, inciso d), un último párrafo, al artículo 65 bis, fracción I, inciso e), dos últimos párrafos y se recorren la subsecuentes para quedar como inciso h) e inciso i), y el artículo 65 Ter; y derogar del artículo 65 Bis, fracción III), los incisos a) y b) de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladoras, Lidia Nallely Vargas Hernández, y María Claudia Tristán Alvarado; y ciudadano César Francisco González Viera.**(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

V. Dictámenes.(8)

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.

1⁽³⁸⁾. Puntos Constitucionales; Gobernación; Derechos Humanos; e Igualdad de Género: que reforma el artículo 82 en su fracción III el inciso b); y adiciona, al artículo 126 en su fracción II el inciso h), el artículo 126 bis, y al artículo 128 párrafo último de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adiciona, en el Título Décimo el capítulo XIV “De la Unidad para la Igualdad de Género”, y los artículos, 207, 208, y 209 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. **(turno: 1110)**

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Proyecto de Acuerdo Económico.

2⁽⁴⁰⁾. Derechos Humanos; Igualdad de Género; Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que expide Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia por Razón de Género contra las Mujeres al Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí. **(turno: 413)**

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

c) con Proyecto de Decreto.

3⁽¹²⁾. Desarrollo Económico y Social: que reforma el artículo 70 en sus fracciones, V, y VI; y adiciona al mismo artículo 70 la fracción VII de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. **(turno: 693)**

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para

aprobación, en su caso.

d) con Minuta Proyecto de Decreto.

4⁽⁴²⁾. Puntos Constitucionales: que reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí (*tema: término respecto del cual habrán de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación*). (turno: 1483)

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, se remitirá la minuta a los 58 cabildos de la Entidad, integrantes del Constituyente Permanente Potosino, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero del artículo 138 de la propia Carta Magna Local.

e) con Proyecto de Decreto.⁽³⁾

5⁽²⁰⁾. Puntos Constitucionales: que reforma el artículo 77 en su fracción IV; y deroga de los artículos, 92 la fracción V, y 277 en su fracción V el inciso c) de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. (turno: 2795)

6⁽²²⁾. Justicia; Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que reforma, el artículo 287 en sus fracciones, I, y II, y en la Parte Especial la denominación del Título Décimo Octavo “Delitos Contra la Seguridad de las Vías de Comunicación; Medios de Transporte; la Prestación del Servicio de Transporte Público de Pasajeros; Violación de Correspondencia; y la Seguridad Vial”; y adiciona, en la Parte Especial en su Título Décimo Octavo el Capítulo V “Delitos Contra la Seguridad Vial”, y los artículos, 364 BIS, y 364 TER del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 2900)

Procedimiento números 5 y 6: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

7(8). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que el Honorable Congreso del Estado otorga la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2022, a Ricardo Cordero De Ávila.

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión; enseguida en votación por cédula para aprobación, en su caso.

f) con Proyecto de Resolución.

8(7). Puntos Constitucionales: que archiva iniciativa que impulsaba reformar los artículos, 293 en su párrafo segundo, y 294 en su párrafo segundo; y adicionar al artículo 288 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1661)

Procedimiento: de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Punto de Acuerdo.

3139(1)(5). Que busca exhortar, al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana convocar y realizar antes del primer semestre de 2023, encuentros con expertos, académicos, periodistas, representantes de medios masivos de comunicación, personas defensoras de derechos humanos, y toda persona interesada en revisar, enriquecer y retroalimentar el marco jurídico en materia de protección al derecho a la libre prensa, y al ejercicio libre del periodismo y, obtener, además, protocolos específicos para garantizar esos derechos en todo tiempo y circunstancia,

particularizándolos en tiempos de los procesos electorales próximos a realizarse. A la Comisión Estatal de Derechos Humanos a pronunciarse al respecto, e iniciar queja de oficio cuando se susciten casos de violencia a periodistas en razón de género; y al Mecanismo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, capacitar a quienes están a cargo de unidad estatal para atender a dicho gremio. Asimismo, el Honorable Congreso del Estado, se pronuncia enérgicamente en contra de cualquier acto de violencia hacia periodistas, a su derecho a la libre prensa y al ejercicio libre del periodismo, con énfasis en la que se ejerce en razón de género; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Antonio Lorca Valle, René Oyarvide Ibarra, Gabriela Martínez Lárraga, María Claudia Tristán Alvarado, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero. (turno: Derechos Humanos; con copia a Comisión Especial de Atención a Periodistas)

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 59

martes 14, miércoles 15, o jueves 16, marzo 2023, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"